



Esta información tiene carácter informativo. Pretende la difusión de los acuerdos adoptados en las sesiones del Consejo del Dpto. de Historia del Arte. Las actas definitivas están disponibles en:

https://www.uma.es/departamento-de-historia-del-arte/navegador_de_ficheros/Historia-del-arte/listado/Actas/

ACUERDOS DEL CONSEJO ORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE. SESIÓN Nº 219 CON FECHA 5 DE MARZO DE 2019.

ORDEN DEL DÍA

1. *Aprobación, si procede, de las actas pendientes, nº 215, nº 217 y nº 218.*
2. *Informe de la directora del Departamento.*
3. *Aprobación, si procede, de la ejecución del gasto correspondiente al año 2018.*
4. *Aprobación, si procede, de presupuesto para el año 2019.*
5. *Aprobación, si procede, de modificaciones en la asignación docente.*
6. *Aprobación, si procede, de convenios-contratos.*
7. *Asuntos de trámite.*
8. *Ruegos y preguntas.*

ACUERDOS ADOPTADOS:

1.- Aprobación, si procede, de las actas pendientes, nº 215, nº 217 y nº 218.

- Acta nº 215 aprobada por asentimiento sin modificaciones.
- Acta nº 217 aprobada por asentimiento con una modificación en ruegos y preguntas.
- Acta nº 218 aprobada por asentimiento sin modificaciones.

2.- Informe de la directora del Departamento

Se informa de los siguientes temas:

- a) Plazas Ayudante Doctor (aprobadas en 2017) se ha suspendido el proceso por orden judicial, hasta que no se resuelva no se pueden baremar las plazas que se concedieron a nuestro departamento.
- b) Problemas de espacio/despachos en el centro: La directora informa que, como ya se informó en diciembre, el departamento tiene un problema estructural de espacios, elevó el problema al sr. Decano. Ante la gravedad del problema, solicita el respaldo del consejo para seguir con una reclamación de redistribución de espacios de la Facultad que garantice un lugar de trabajo para el profesorado fijo y eventual.
- c) El profesor Javier Ordóñez Vergara vuelve a ocupar el puesto de coordinador de Erasmus del área dell Historia del Arte.
- d) Informa que aún hay tutorías pendientes de poner en PROA, se ha advertido a los profesores implicados, y se les ha requerido que completen sus tutorías lo antes posible.



e) Se da la enhorabuena al alumno D. Miguel Ángel Rivas Romero por la obtención de la mención al mejor expediente del Máster en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística durante el curso 2017/2018 y a D. José María Millán, por la misma mención en el Grado de Historia del Arte curso 2017/2018.

f) Se da el pésame al profesor D. Antonio Cruces por el fallecimiento de su madre.

g) Se da la bienvenida al profesor D. Francisco Juan García por su pronta recuperación tras su operación.

3.- Aprobación, si procede, de la ejecución del gasto correspondiente al año 2018.

Aprobado por asentimiento.

4.- Aprobación, si procede, de presupuesto para el año 2019.

Aprobado por asentimiento.

5.- Aprobación, si procede, de modificaciones en la asignación docente.

Se aprueban las modificaciones propuestas para ajustar los horarios de clase y tutorías de los profesores incorporados con PSI y contratos de formación a partir de diciembre.

6.- Aprobación, si procede, de contratos-convenios.

Se aprueba por asentimiento el convenio de excavación presentado por la profesora Julia García González.

7.- Asuntos de trámite.

Se da lectura a los temas de los asuntos desde el último consejo de aprobación de asuntos de trámite (el nº 217).

8.- Ruegos y preguntas

Se hacen diferentes ruegos y preguntas sobre problemas de actas, exámenes, así como también se informa sobre el cambio de normativa del centro sobre los TFGs.



Fdo. Sonia Ríos Moyano
Secretaria Académica
Dpto. de Historia del Arte
Universidad de Málaga